

COLECCIÓN INVESTIGACIONES

IRÁS Y NO VOLVERÁS:
EL VIAJE EN FORMAS
NARRATIVAS DE LA LITERATURA
TRADICIONAL DE MÉXICO

CLAUDIA VERÓNICA CARRANZA VERA

NORA DANIRA LÓPEZ TORRES

MERCEDES ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO

EDITORAS



ÍNDICE

Primera edición: 2017

Diseño de la portada: Natalia Rojas Nieto

D.R. © Todos los textos son propiedad de sus autores

D.R. © El Colegio de San Luis
Parque de Macul 155
Fracc. Colinas del Parque,
San Luis Potosí, S.L.P., 78294

ISBN: 978-607-8500-47-5

Impreso y hecho en México

Nota preliminar..... 9

ENCUENTROS Y DESENCUENTROS

Variación de la geografía romanceril: *Las señas del esposo* en México 21

Del fatídico viaje en el corrido al viaje triunfal del cuento maravilloso 37

VIAJES MARAVILLOSOS

“Tiempo es de correr el mundo”:
las hazañas de los hermanos viajeros 59

Los espacios del recorrido del héroe en algunas versiones de *La novia encantada*
(cuento tipo 402 Animal Bride) recopiladas en la tradición oral mexicana 79

“A mí me perdieron los duendes”: el encanto como transporte mágico 99

El viaje en las leyendas de nahuales en la región de Milpa Alta 113

VIAJEROS

Los peligros del viaje: engaños y simulaciones en los viajes
de la literatura tradicional 135

Transgresores y exploradores: dos tipos de viajeros en la Nueva España 151

El último y nos quedamos: narcontrabando y viaje, motivos y tratamiento 165

El viaje forzado por la sequía: la migración a la ciudad en un huapango
arribeño de Guillermo Velázquez..... 221

Viajes de devoción: peregrinaciones, mandas y sucesos maravillosos
en leyendas del Valle de San Francisco, S. L. P., México..... 239

Motivos del ánima que se aparece en carretera en relatos orales 257

AVISOS Y ADVERTENCIAS PARA EL CAMINO

Una clasificación de motivos sobre el camino en exempla novispanos
del siglo XVII..... 281

De camino al infierno. La leyenda de Xtabay en la hoja volante: “¡¡ejemplar
acontecimiento!! Un espíritu maligno en figura de mujer bonita” (1910)..... 299

Viajeros y caminos en el Refranero 317

Tópicos y motivos en torno al viaje al más allá en relatos de la tradición
oral de México 339

Sombrerón y la mula: el viaje al otro mundo en un relato maya tojolabal 359

De la escoleta al mismo infierno: el viaje en la vida de los músicos
rurales de México 391

El viaje en los cuentos maravillosos: un músico visita a los muertos 405

BIBLIOGRAFÍA..... 417

NOTA PRELIMINAR

El viaje —en cualquiera de sus acepciones— es uno de los temas más vastos de la literatura; desde relatos del mundo antiguo hasta el viaje interior moderno, el hombre —eterno viajero— se ha preocupado por dar cuenta de esos trasladados reales o imaginados. En la literatura de transmisión oral, ya sea de tipo tradicional conservada y modificada por el paso de los siglos y su adaptación a los espacios geográficos o de tipo popular impresa y divulgada a cientos y miles de oyentes por los medios electrónicos, encontramos infinidad de referencias al viaje. La presencia de este tema resulta amplia, variada y rica.

El presente volumen reúne diecinueve acercamientos que se han organizado de acuerdo a puntos en común en torno al viaje, aceptando que algunos de los asuntos tratados podrían quedar en más de un grupo. Las secciones o grupos son las siguientes:

ENCUENTROS Y DESENCUENTROS

Si de viaje se trata, suponemos un traslado o recorrido en un espacio más o menos determinado: real o ficticio; los lugares concretos y espacios indeterminados forman lo que Aurelio González llama “geografía romanceril” a partir del análisis de este elemento en versiones de *Las señas del esposo* recogidas de la tradición oral mexicana. En su trabajo, el autor señala que la geografía se construye con tópicos, fórmulas y expresiones formulísticas que, aunque tienden a un grado de fijeza, siempre mantienen la apertura textual y la variación propias del género. Así, la tradición oral de nuestro país ha mantenido esa doble geografía: concreta con las referencias a ciudades reales de México en ocasiones contextualizadas en períodos históricos de guerra, vinculando así el motivo de la ausencia del marido, y en otras referencias, si no ficticias del todo, sí ambigüas o que se conservan como tópicos o fórmulas.

TRANSGRESORES Y EXPLORADORES: DOS TIPOS DE VIAJEROS EN LA NUEVA ESPAÑA

DONAJÍ CUÉLLAR ESCAMILLA
(Universidad Veracruzana)

Una revisión atenta de algunas antologías de leyendas de la época colonial en México permite advertir que el viaje no fue uno de sus temas recurrentes.¹ Muy probablemente, géneros como la crónica, las cartas y libros que procuraban en sus líneas “el arte de viajar” ganaron más terreno entre los lectores aristócratas, para quienes el viaje fue parte de su cultura.

Cinco leyendas históricas que tratan el tema del viaje en dos antologías de la época colonial dejan ver que los viajeros que llegaban a la Nueva España en busca de fortuna fueron transgresores y exploradores cuyo periplo por tierras novohispanas podía tener un final desgraciado, como en el caso de los primeros, o afortunado, en el caso de los exploradores. Éstas se sitúan a mediados del siglo XVI, pasan por el siglo XVII y alcanzan los finales del siglo XVIII. Es, decir, la acción narrada es contemporánea a la época de los grandes viajes de exploración y descubrimiento de nuevas tierras, donde mucho importaba encontrar el camino de regreso. Exploradores y navegantes de los siglos XV y XVI buscaban Catay (Japón) y encontraron América y el Cabo de Nueva Esperanza (Sudáfrica). Remontarse a los siglos XVI y XVII es considerar que la función principal del viajero era vencer el misterio del espacio que tenía frente a

¹ Luis González Obregón, *Época colonial. México viejo: noticias históricas tradiciones, leyendas y costumbres del periodo de 1521 a 1821*, Patria, México, 1891. Carmen Toscano, *Leyendas del México colonial*, Libro-Mex, México, 1955. Artemio de Valle-Arizpe, *Historia de tradiciones y leyendas de calles de México*, Diana, México, 1978; del mismo autor: *Historias de vivos y muertos. Leyendas, tradiciones y sucedidos del México virreinal*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1995; *Personajes y leyendas del México virreinal. Relatos sobre la vida en la Nueva España*, Panorama, México, 1989; *Virreyes y virreinas de la Nueva España. Tradiciones, leyendas y sucedidos del México virreinal*, Aguilar, México, 1976.

sí; partir implicaba ir a la vanguardia, franquear todos los obstáculos no sólo del mundo conocido, sino también tendiente a lo inaccesible, a lo ignoto. El peligro más grande en un viaje de descubrimiento, especialmente en las partes más remotas del mundo, es la eventualidad del naufragio, caer en el vacío, perecer en una isla desierta o en medio del mar.

Viajar en estos siglos era sinónimo de navegar. Y realizar una travesía implicaba toda una hazaña; requería poderosas razones surcar un mar lleno de peligros y hacer frente a un medio de transporte bastante incómodo. Los preparativos para embarcarse solían ser largos y engorrosos. Los pasajeros, que podían ser nobles, religiosos y funcionarios, e incluso polizones, tenían que cumplir con una serie de requisitos para obtener la licencia y prepararse física y espiritualmente para la travesía, que, por lo general, era incierta. Y, como la travesía duraba un promedio de 60 a 80 días, era menester acondicionar el buque como una pequeña ciudad flotante. Como las jornadas solían ser muy largas, los barcos buscaban reproducir de alguna manera todas las actividades que se realizaban en tierra, desde las necesarias, como la alimentación, hasta las más banales, como fiestas, juegos y entretenimientos. Tras la conquista de nuevos territorios, la seguridad de estos navíos se incrementó de tal suerte con el desarrollo tecnológico, que los barcos podían semejarse a una ciudad flotante. Al abordarlo, los pasajeros se encomendaban a Dios, esperando que sus pecados no los hicieran naufragar.²

Las leyendas que recupero para este trabajo, a juzgar por el estilo y los recursos empleados, debieron de recogerse en el siglo XIX, cuando el Romanticismo todavía estaba en boga en la literatura tradicional y popular de México. Muy lejanos estaban ya los románticos del esplendor de los viajes trasatlánticos cuando recogieron estas leyendas. Al parecer, el viaje en los siglos XVI y XVII se había vulgarizado a tal punto que, como consta en el primer conjunto de leyendas, era frecuente incluso entre aventureros y delincuentes, para quienes lo importante era llegar a puerto, pues venían buscando fortuna o huyendo de alguna penosa situación. Por ello, en nuestras leyendas participan los dos extremos de la sociedad europea: exploradores y transgresores que venían de los barcos

² Flor Trejo Rivera, "El barco como una ciudad flotante", en Antonio Rubial García (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México vol. II: La ciudad barroca*, Pilar Gonzalbo Aizpuru (dir.), El Colegio de México/ Fondo de Cultura Económica, México, 2000, pp. 141-165.

allende el mar. En este contexto, el propósito de mi trabajo es localizar los motivos recurrentes en dos conjuntos de leyendas, con el objeto de esbozar los perfiles de transgresores y exploradores, los dos tipos de viajeros que encontramos en nuestro corpus.

Los transgresores que aparecen en nuestras leyendas son, respectivamente: la adúltera y el impostor en *La sevillana y el falso visitador*,³ y la malcasada y el seductor, protagonistas de *El madrigal de la leyenda*.⁴ En *El escándalo amoroso de 'la China'*,⁵ la protagonista no es una transgresora, sino hija de un transgresor: Cruzat, gobernador de las islas Filipinas fue consignado al Tribunal del Santo Oficio para ser juzgado por delitos contra la fe en la Nueva España. En otras palabras, la China es víctima de las consecuencias de las transgresiones de su padre, además de que tiene que lidiar con varios transgresores, como don Antonio de Mendoza, virrey de la Nueva España, interesado en obstaculizar su matrimonio, y con sus hermanos, quienes codiciaban su fortuna.

El perfil de estos transgresores es que incurren en delitos de orden civil, religioso y judicial. Así, en *La sevillana y el falso visitador*, tenemos una adúltera y un impostor que viajan de Sevilla a la Nueva España para huir del marido de la fugitiva; en *El madrigal de la leyenda*, un seductor y una adúltera cuyos amorios propician un crimen pasional; y en *El escándalo amoroso de 'la China'*, un virrey corrupto que comete abuso de autoridad, y los hermanos de la China, que se convierten en secuestradores. Diríase que el infortunio de estos transgresores obedece tanto a sus fechorías como a la justicia poética que le imprimieron sus transmisores. Pero no ocurre así con la China, cuya desgracia comienza con la muerte de su padre, se agudiza cuando se compromete en matrimonio, y encuentra su punto más alto en las acciones avariciosas de sus hermanos, de tal suerte que podría afirmarse que la protagonista es una víctima de sus circunstancias.

³ Secretaría de Educación Pública, *Leyendas y sucedidos del México colonial, con los datos aportados por los historiadores de todos los tiempos y algunas informaciones inéditas e interesantes*, El Libro Español, México, 1963, pp. 13-22.

⁴ *Ibid.*, pp. 113-126.

⁵ *Ibid.*, pp. 45-50.

Los motivos⁶ comunes en estas leyendas son la caída en desgracia y el procesamiento judicial, que en el nivel de las respectivas intrigas encuentra distintos desarrollos. En esta muestra de leyendas, el viaje es un pretexto para la fuga de los amantes, para la conquista amorosa o para recibir la sentencia de las autoridades eclesiásticas. Por ello, estas leyendas no abundan, excepto en *El escándalo amoroso de 'la China'*, en los preparativos, el traslado, el regreso, las reglas, los sitios de descanso, las conversaciones ni los peligros del viaje, sino en su arribo a la Nueva España, concebida como un espacio propicio para las aventuras y desventuras de exploradores y facinerosos.

La sevillana y el falso visitador, situada en octubre de 1550, trata de un viaje de Sevilla a la Nueva España propiciado por el adulterio de una joven “Venus” con un guapo cuarentón, que huye del marido por haberla herido, dejándole una cicatriz en el rostro. La leyenda se articula con los motivos de amenaza de naufragio, arribo al puerto de Veracruz, recepción, envío de correo, traslado a la capital, caída en desgracia y procesamiento judicial.

Al inicio de la leyenda, el transmisor recrea la amenaza de naufragio mediante una tormenta que duraría toda una noche, que sirve para narrar la espera de don Jerónimo, quien temía por la vida del licenciado Vena (el impostor) y el cargamento que resguardara y, más adelante, para enfocarla como un mal presagio en voz de la sevillana. El licenciado Vena, por su parte, fingirá ser un visitador del rey de España, encargado de trasladar un cargamento de fierro y azogue a tierras novohispanas. La leyenda continúa con el arribo de la pareja al puerto de Veracruz, su hospedaje en casa de don Jerónimo y la recepción de los viajeros por parte del ayuntamiento. Más adelante se narra el envío de un correo a México para informar al virrey don Antonio de Mendoza del próximo arribo

⁶ Entiendo el motivo como la unidad narrativa que expresa el significado de las secuencias fabulísticas o partes invariantes de la historia que, en un texto específico, se expresa discursivamente de varias formas —por lo que están relacionadas con el plano de la intriga—, pero no deja de ser el mismo. Puede tener varias expresiones en el nivel del discurso, pero siempre, dentro de una misma historia, corresponden al mismo significado fabulístico. Los motivos se denominan con formas sustantivas de derivación verbal como rapto, engaño, asesinato, etcétera, ya que requieren de la presencia de un sujeto potencial. Cf. Aurelio González, “El motivo como unidad narrativa a la luz del Romancero tradicional”, tesis, El Colegio de México, México, 1990, pp. 89-90.

del visitador a México, con cartas y provisiones del rey, asunto que provoca el disgusto de don Antonio, pero se prepara para recibirla mientras la Audiencia se inquieta y los oidores tratarán de ganarse la confianza y simpatía del visitador. La pareja de fugitivos se traslada a caballo a la capital de la Nueva España, escoltados por cuarenta jinetes. Al llegar a México, se alojan en una casa preparada por los oidores; y, de inmediato, sobreviene la caída en desgracia y el procesamiento judicial del visitador.

La caída en desgracia consiste en el descubrimiento del impostor, y el procesamiento judicial en su aprehensión, su traslado a la ciudad de México, su aprisionamiento y la ejecución de su sentencia con pregón ejemplar. Cuenta la leyenda que, una vez en la casa preparada por los oidores, éstos solicitan al visitador las provisiones del rey para darles cumplimiento, y el impostor asegura que se las llevaría don Luis de Velasco, el nuevo virrey que estaba por llegar. Los oidores se dan por satisfechos, pero llega un correo a la Audiencia para anunciar el próximo arribo del nuevo virrey, noticia que provoca la sorpresa de Vena, quien, recurriendo al cinismo, afirma que saldría a encontrarlo al día siguiente. Sus planes, desde luego, son muy distintos, pues de inmediato le informa a la sevillana que están en peligro, por lo que la apresura a preparar el equipaje para huir al día siguiente. Por su parte, el virrey don Antonio de Mendoza envía un correo a Veracruz para preguntar al virrey entrante quién era ese visitador. Don Luis de Velasco responde que se trata de un impostor, pues no llevaba provisiones para el tal licenciado Vena, ni lo conocía. Los oidores se lamentan de la burla del transgresor, y el virrey en turno dicta orden de aprehensión. El gobernador Vetanzos aprehende a la pareja cuando cruzaban Cholula y los traslada a México. El impostor va a la cárcel y la sevillana a una “casa de confianza”; en pocos días se dicta su sentencia. Posteriormente, el impostor es exhibido por las calles con un pregón que decía: “¡Ésta es la justicia que el rey manda hacer en el licenciado Vena por *embaidor*!”, a lo que seguían diez varazos sobre su espalda desnuda, condenada a cuatrocientos azotes. El final queda abierto, pues se ignora si el impostor murió a causa de los azotes o fue confinado a las galeras; de la sevillana, nunca más se supo nada.

“Pero por las noches, años después del suceso, la gente oía gemir por las calles, con gritos lastimeros, a la infeliz sevillana”.⁷

El madrigal de la leyenda recrea personajes tópicos de la literatura popular, como la malcasada y el cornudo, y se ambienta a la manera del teatro de capa y espada, pues “está escudada por la hombría de un caballero envuelto en el misterio de una noche que, por haber sido noche del siglo XVI y noche de estocadas, es doblemente oscura”.⁸ El texto cuenta el viaje del poeta Gutierre de Cetina a tierras novohispanas, donde encuentra un amor desventurado que lo llevará a la muerte en el mismo año de su arribo: 1554. El poeta se embarca hacia la Nueva España en compañía del procurador general don Gonzalo López. La vida de Gutierre de Cetina había transcurrido entre el ejercicio militar, sirviendo como soldado en los Tercios de Nápoles, y la seducción de mujeres de distintas nacionalidades. Cuando llegó a México contaba con 35 años; era guapo, elocuente y “bizarro”, pero, sobre todo, tenía ya una reputación de seductor consumado: “Era fama que, así por su prestancia física como por sus prendas morales, había logrado rendir a no pocos corazones femeninos en Francia y en Italia, por donde paseara sus juveniles gallardías desgranando madrigales a los pies de las bellas”.⁹

Al llegar a México, cae enfermo de paludismo y se asienta en Puebla, donde espera curarse y suspende un viaje a Veracruz que había planeado con el procurador. Una vez en Puebla, el poeta se enamora a primera vista de Leonor de Osma, quien “tenía fama [...] de gran fogosidad pecadora y de incontenible temperamento pasional, lo que en parte se disculpaba ante el vulgo por la vejez de su marido, el doctor De la Torre, de quien se murmuraba acremente”.¹⁰ De ahí que la malcasada tuviera amores con el poeta y con Hernando de Nava, hijo de un conquistador homónimo venido de España con Pánfilo Narváez, quien fue preso de los celos en cuanto advirtió que el poeta solía rondar la casa de Leonor a altas horas de la noche. Estas complicadas circunstancias son las que motivarían la caída en desgracia de Gutierre de Cetina y el procesamiento judicial de Hernando de Nava. La caída en desgracia no es si-

no el resultado de un crimen pasional que se desarrolla mediante una emboscada por parte de Nava, la extremaunción y el desafuciamiento del poeta, la intervención de las autoridades para esclarecer el crimen y la muerte del desdichado. El procesamiento judicial, de acuerdo con el transmisor, aparecerá en dos versiones de la tradición; la primera versión se desarrolla con las acciones persecución-refugio del asesino, su aprehensión-prisión y su decapitación fallida; la segunda, con su traslado a la ciudad de México y la aplicación de su sentencia. Otra versión de la prensa registrada por el transmisor refiere el asesinato de la malcasada por Nava y su procesamiento judicial fallido.

La emboscada que le prepara Hernando Nava transcurre en un ambiente de capa y espada. El poeta, embozado, ronda la casa de Leonor, situada en la esquina de Santo Domingo y 5 de Mayo, acompañado de su amigo Francisco Peralta, trovador que va tocando con su vihuela “sones de Sevilla y aires de Italia” en su ventana,¹¹ mientras dos embozados, Hernando y otro amigo, los acometen rápida y certeramente. El poeta recibe “las primeras cuchilladas en la cara, que le abren de un tajo una honda herida de la sien a la barbilla, menudeando otros golpes de sorpresa al pecho y al rostro, que sangra”.¹² Gutierre de Cetina sale malherido, y su amigo Peralta logra salvarse. El poeta pide confesión, pues sabe que está próxima su muerte. Peralta lo ayuda a llegar a su posada, donde un fraile dominico le proporciona los santos óleos; los médicos, que acuden a solicitud de los vecinos, desahucian al moribundo y le aplican remedios para amainar su dolor. Irónicamente, uno de los médicos era el cornudo Dr. De la Torre. Al día siguiente, un curandero le aplicaría ensalmos milagrosos y un pasante de cirujano cosería sus heridas a destiempo. También hubo ocasión para que el corregidor Martín de Calahorra y el juez pesquisidor Martínez, así como sus respectivos escribanos, interrogaran al moribundo acerca del atentado, pero Gutierre de Cetina, asumiéndose víctima y caballero honorable, no delataría a los malhechores ni revelaría el nombre de su amante. Su amigo Francisco Peralta será quien denuncie al culpable el 2 de abril de 1554, día en que muere y es sepultado en Puebla.

⁷ Secretaría de Educación Pública, *Leyendas y sucedidos...*, p. 22.

⁸ *Ibid.*, p. 115.

⁹ *Ibid.*, p. 117.

¹⁰ *Ibid.*, p. 119.

¹¹ *Ibid.*, p. 120.

¹² *Ibid.*, p. 121.

Acerca del final del asesino, el transmisor proporciona dos versiones conocidas en la tradición. En la primera, el procesamiento judicial consiste en la persecución de Hernando de Nava, quien se refugia en el convento de Santo Domingo disfrazado de fraile y tonsurado de rodete. A pesar del cateo del convento y la protección del prior, las autoridades lo aprehenden y lo llevan a la cárcel. En la segunda, sobre el procesamiento se cuenta que el asesino fue trasladado a México en junio de 1554 para que frente a las rejas de la Audiencia le amputasen la mano y la clavasen como escarmiento en un poste de la plaza, con el respectivo pregón ejemplar. La versión de la prensa cuenta el asesinato de la malcasada a manos de Hernando de Nava, quien para llegar a su balcón se había disfrazado de fraile dominicano, propinándole una cuchillada en la cara. Posteriormente se abrió proceso contra el asesino, pero su madre, la Rascona, logró obstaculizarlo sobornando a las autoridades. Así, Hernando no cumplió su sentencia, que consideraba la amputación de la mano, su exhibición en casa del Dr. De la Torre y su posterior decapitación.

Por lo que concierne a la realidad histórica, no se sabe cómo murió el conocido poeta Gutierre de Cetina, pues no existen fuentes fidedignas que den cuenta de ello. Sólo existe un documento relacionado con la versión de nuestra leyenda, hallado por Francisco Rodríguez Marín en 1905, asegura González de Mendoza;¹³ se trata de un proceso seguido en Puebla y en la Audiencia de México contra Hernando de Nava. El documento especifica que Nava hirió a Gutierre de Cetina la noche del 10. de abril de 1554. El 5 de junio 1557 Gonzalo Galeoto hizo una petición de indulto ante la Audiencia de México. Al referirse al agraviado, Galeoto dice así: “Gutierre de Cetina, difunto”. Finalmente, se ha puesto en duda que el protagonista de nuestra leyenda fuera el conocido poeta Gutierre de Cetina debido a la incongruencia de fechas en las que han incurrido muchos de sus biógrafos, tal como demostrando Icaza.¹⁴

¹³ José María González de Mendoza, “Acerca de Cetina”, disponible en <http://www.tablas.unam.mx/poesia/ensayos/acerca.html> (consultado el 12 de octubre de 2015).

¹⁴ Francisco A. de Icaza, “Gutierre de Cetina”, en *Cancionero de la emoción fugitiva. Una antología general*, selección y estudio preliminar de Efrén Ortiz Domínguez, Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México/Fundación para las Letras Mexicanas, México, 2014.

El escándalo amoroso de ‘la China’ se sitúa en 1670 y cuenta el infotunado viaje de María Ignacia Herrera Cruzat, alias la China, a bordo de la Nao de China, su arribo al puerto de Acapulco y su accidentado establecimiento en la ciudad de México.¹⁵ Por la solución conventual al problema del matrimonio fallido que plantea, la leyenda evoca las heroínas de la Comedia Nueva, tanto como por las intrigas que se desencadenan en la corte. Por la truculencia de la acción y el vértigo con que ésta conduce a la desgracia, la leyenda evoca el estilo tremendista del romancero vulgar.

La China viajaba con su padre, gobernador de las islas Filipinas, y tenía una “belleza de española natural de Manila” y una dote de 600 000 pesos. Su padre, como hemos ya anotado, había sido consignado por el Tribunal del Santo Oficio para ser juzgado por delitos contra la fe, proceso que no se lleva a cabo porque, no pudiendo resistir la travesía, muere a bordo de la Nao. La China encuentra consuelo en un militar de alto grado en los ejércitos del rey, Domingo Sánchez de Tagle, de quien pronto se enamora. La pareja arriba al puerto de Acapulco, donde se compromete en matrimonio. En cuanto la China se establece en México, comienza a ser cortejada por galanes “engallados y soberbios”, atraídos más por la fortuna que por la belleza de la joven, mas ella se mantiene fiel al militar. Tales cortejos propician la caída en desgracia de los enamorados, pues la sociedad virreinal promueve tal escándalo, que se llegan a formar dos partidos: el de la virreina doña Juana de la Cerda y Aragón y el arzobispo Ortega Montañés, partidarios del amor de Do-

¹⁵ Esta leyenda debió de ser muy conocida debido a que los acontecimientos narrados están registrados entre los más notables hechos históricos del mandato del trigésimo cuarto virrey de la Nueva España, don Francisco Fernández de la Cueva Enríquez, duque de Alburquerque, por Manuel Rivera, en “Trigesimocuarto virey. D. Francisco Fernández de la Cueva Enríquez, duque de Alburquerque”, *Los gobernantes de México. Galería de biografías y retratos de los Vireyes, Emperadores, Presidentes y otros gobernantes que ha tenido México, desde Don Hernando Cortés hasta el c. Benito Juárez*, vol. I, Imprenta de J. M. Aguilar Ortiz, México, 1873, pp. 301-307. Por su parte, el historiador Niceto de Zamaicos destaca el gran interés público que causó el casamiento de la China tanto como su destino desgraciado. Cf. *Historia de Méjico. Desde sus tiempos más remotos hasta el gobierno de D. Benito Juárez. Escrita en vista de todo lo que de irrecusable han dado a luz los más caracterizados historiadores, y en virtud de documentos auténticos, no publicados todavía, tomados del Archivo Nacional de Méjico, de las bibliotecas públicas y de los preciosos manuscritos que hasta hace poco existían en los conventos de aquel país*, México, Juan de la Fuente Párrés, editor, [18...], vol. V.

mingo por la China, y el del virrey, duque de Alburquerque, partidario del prominente conde de Santiago. Por otra parte, sus tres hermanos y su tutor también se oponen al matrimonio de la China y Domingo, debido a que codician su fortuna.

Las acciones que tienen que ver con el procesamiento judicial contra Domingo son su aprehensión y denuncias fallidas, su final aprehensión y destierro, y los traslados de la China. El militar es aprehendido injustamente por órdenes del virrey, quien, habiendo perdido la cordura, lo acusó de transportar contrabando en la Nao. Más tarde habrían de liberar a Domingo por falta de evidencias. Posteriormente, un abogado de apellido Corral, “ducho en sutilezas legales e ilegales”, valiéndose de una “mujer aventurera” con quien Domingo tuviera que ver, lo demandó de abandono de hogar con un hijo, arguyendo que esto impediría su matrimonio con la China.

Por su parte, el arzobispo ordenó a sus guardias llevar a la China a una casa honorable de su confianza, de donde intentarían secuestrarla sus hermanos, quienes, a pesar de la violencia y el escándalo provocado, habrían fracasado. El arzobispo se apresuró a celebrar el matrimonio secreto de su protegida, trasladándola al convento de San Lorenzo, donde la casa rápidamente, pues la pareja va huyendo de la acometida de los secuestradores y del virrey, quien insistía en impedir el matrimonio. El virrey perdería su oportunidad porque sus guardias habrían llegado tarde. Sin embargo, la injusticia virreinal lo encontró y lo encarceló nuevamente, para aplicarle una multa de diez mil pesos y condenarlo al destierro a Panzacola.

Por otro lado, el procesamiento judicial contra los hermanos de la China consistirá en su destierro fallido y aprehensión. A su hermano Anselmo se le multó también con diez mil pesos y se le condenó al destierro, pero los empleados de la Casa de Moneda abogaron por él. Los otros dos hermanos fueron a la cárcel por haber sitiado el convento con el fin de matar a la China.

La caída en desgracia de la protagonista continuará con su reclusión en el convento, su caída en la enfermedad y su muerte. El encierro y el infortunio sufrido provocaron que la China empezara a enfermar de melancolía. Pronto haría su testamento, en que nombraría a su hermano José como el mayor heredero, restituiría los gastos de la boda a Do-

mingo y dejaría una buena cantidad a su abuelita. Más tarde fue atacada por un “tabardillo” y murió muy triste en el convento.

Los exploradores que protagonizan las siguientes leyendas viajaron a la Nueva España en busca de fortuna. Es el caso de don José de la Borda, un minero francés “españolizado” y “mexicanizado” que hiciera muchas obras en Taxco, Guerrero, por lo que fue conocido por su prodigalidad. Borda hizo una gran fortuna y murió en Cuernavaca el 30 de mayo de 1778. Es también el caso de Bernal Díaz del Castillo, quien triunfara en sus exploraciones y combates, y al final de su vida mermaran sus facultades mentales.

Ambas leyendas cuentan que estos personajes llegaron del otro lado del Atlántico a realizar sus hazañas de exploración y combate en tierras americanas y, luego de un tiempo de esplendor, les sobrevino la decadencia. Los protagonistas responden al perfil del explorador exitoso que al final de su vida se ve arruinado en su economía, como don José de la Borda, o en su salud mental, como Bernal Díaz del Castillo. Los motivos comunes en estas leyendas son el establecimiento en tierras americanas, los trabajos difíciles que realizan y su decadencia, que en el nivel del discurso tienen diferentes desarrollos.

*Dios a darle a Borda y Borda a darle a Dios*¹⁶ cuenta el arribo a la Nueva España de don José de la Borda, quien venía de Francia siendo adolescente. Pronto se establece en México con parientes de buena posición. Sus trabajos difíciles comienzan cuando se traslada a Zacatecas para trabajar la minería, de donde obtuvo su primer capital. Continúan con la exploración de la Sierra Madre Occidental y el descubrimiento de los filones de Taxco, con los que se gana el acceso a la corte virreinal. Se dice que su fortuna ascendió a cincuenta mil duros de su época, que derramó a manos llenas. Posteriormente se dedicó a construir obras como el jardín Borda y muchas otras como la iglesia de Santa Prisca en Taxco. La decadencia de José de la Borda obedeció a que la construcción de dicha iglesia casi lo dejó en la ruina y a que sus minas empezaron a decaer y el antaño emprendedor fue perdiendo los bríos. Sin embargo, en México se le recuerda con admiración y amor debido a su generosidad y honorabilidad.

¹⁶ Secretaría de Educación Pública, *Leyendas y sucedidos...*, pp. 51-57.

*El miedo no tiene ley*¹⁷ narra los últimos años de Bernal Díaz del Castillo en Guatemala. La leyenda cuenta que este explorador salió de España con Pedro Arias de Dávila en 1514, cuando tenía veintidós años. Tres años más tarde, en 1517 empezó a realizar sus trabajos difíciles, que consistieron en embarcarse en la expedición de Francisco Hernández de Córdoba rumbo a La Habana, para después descubrir Yucatán; también en sumarse a la expedición de Juan de Grijalva en 1518, cuando tenía ya veintiséis años, así como en librarse de 119 combates con singular arrojo y bravura. En 1519 llegó a México, y en 1551 se estableció en Guatemala, donde se quedó a vivir sus últimos días y acaeció su decadencia. Ésta consistió en la disminución de sus facultades mentales, pues el explorador, sin razón alguna, entró en discordias y pleitos con los vecinos de Santiago de Guatemala, a tal punto que llegaron a amenazarlo de muerte. La amenaza hizo que Díaz del Castillo, que para entonces tenía 75 años, entrara en pánico. No pudo evitar sentir un miedo incontenible y decidió andar armado como si fuese a la guerra, en plena calle, en compañía de criados igualmente armados. El ayuntamiento y la Real Audiencia le prohibieron portar armas, pero Del Castillo insistió en solicitar formal permiso para portar armas durante seis años y hacerse acompañar de dos criados armados. Finalmente, la Real Audiencia le concedió dicho permiso mediante una cédula firmada por Carlos V y su esposa, la emperatriz doña Isabel de Portugal, el 28 de febrero de 1551.

En estas leyendas, el viaje significa llegar a puerto, no importa cómo. Es una realidad vital y una manera de vivir, sea a salto de mata o explorando, en la que participan transgresores y exploradores. Mediante sus respectivas miradas, estos tipos contribuyen a proporcionar dos imágenes estereotípicas de la Nueva España y de América: la de espacio hostil y la de tierra prometida, de acuerdo con la estética romántica. La hostilidad que más afecta a los transgresores que llegan a la Nueva España es, sin duda, el que la justicia toque tanto a culpables como a inocentes, y de ahí que los motivos más recurrentes sean la caída en desgracia y el procesamiento judicial. En cambio, para José de la Borda y Bernal Díaz del Castillo, la Nueva España y América se presentan como tierra prometida por cuanto triunfan en sus propósitos y viven una época de gran

esplendor y fama, gracias a los trabajos difíciles realizados. La decadencia económica y mental de los personajes es tratada como natural consecuencia de sus particulares acciones y personalidades.

Esta mirada que enfoca dos extremos de la sociedad española —transgresores y exploradores— y que destaca sus finales desgraciados y sus momentos de esplendor, sea en un ambiente hostil o en la tierra prometida, llámese Nueva España o América, no es sino la de los escritores románticos, a quienes debemos la recolección y recreación de las leyendas que ocuparon nuestra atención.

¹⁷ A. de Valle Arizpe, *Personajes y leyendas...*, pp. 63- 69.